

**FACULTAD DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO**

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10003 - CÁCERES
Teléfono: 927-257049
Fax: 927-257051

**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE 25 DE FEBRERO DE 2016**

El 25 de febrero de 2016, siendo las 11:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS NATOS:

- EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Secretaria Académica: Rosario Guerra Iglesias

Vicedecana de Planificación Académica: Beatriz Martín Marín

Responsable de Calidad del Centro: David González Gómez

-ADMINISTRADORA DE CENTRO

Rosa M^a Hinojal Gijón

- DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO

Jesús Acevedo Borrega

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

M^a José Cáceres García

Eva M^a Domínguez Gómez

MIEMBROS ELECTOS:

SECTOR A: CUERPOS DOCENTES

Domingo Barbolla Camarero

José M^a Corrales Vázquez

Rafaela Díaz Villalobos

M^a del Carmen Garrido Arroyo

Manuel Lozano Pino

Samuel Sánchez Cepeda

Jesús Valverde Berrocoso

SECTOR B: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Teresa Fraile Prieto

Carmen Galet Macedo

Ramón Pérez Parejo

SECTOR C: ESTUDIANTES

Jorge Carrasco Sánchez

Isabel Porras Masero

Ricardo Salaya Julián

Justifican su inasistencia:

Vicedecana: Gemma Delicado Puerto

Vicedecana: Laura Trinidad Alonso Díaz

M^a Isabel Polo del Río

Francisco I. Revuelta Domínguez
Alberto González Fernández
Mario Cerezo Pizarro
José Manuel Encinas Redondo
Jorge Romero Miranda
Marta Villafaina Rosco

Orden del Día:

Antes del inicio de la sesión, el Decano solicita incluir en el punto 5 del orden del día la propuesta de solicitud por parte de la Junta de Facultad de la Medalla de Extremadura para el profesor Juan Iglesias Marcelo, cuestión que es aceptada por los presentes.

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 21/01/2016.

El Decano somete a votación el acta quedando aprobada por unanimidad.

2. Informe del Decano.

El Decano expresa públicamente, en nombre del equipo decanal y de la Facultad, las condolencias a José Manuel Expósito, nuestro técnico informático, por el reciente fallecimiento de su madre.

Felicita al compañero del Departamento de Didáctica de las CC. Experimentales y las Matemáticas, Pedro Corcho, por la reciente lectura de su Tesis doctoral.

A falta que se resuelva definitivamente la plaza de coordinador del servicio aprobada por Felipe Holgado, le da la enhorabuena por haber aprobado dicha plaza.

También reconoce y agradece públicamente la labor realizada por el representante de estudiantes, Jesús Acevedo, como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad del que ha dejado su labor.

Asimismo informa sobre el desarrollo del Consejo de Gobierno del 23 de febrero de 2016 destacando una cuestión de Aulas y Cátedras de Patrocinio que pudieran ser interesantes fomentar desde centros como el nuestro.

A su vez informa sobre la aprobación, en el citado Consejo de Gobierno, de una plaza de Ayudante Doctor adscrita al Área de Conocimiento de Historia de América que pertenece a la Facultad de Filosofía y Letras. Expresa su desacuerdo al respecto tal y como lo recogerá el acta del Consejo emitiendo un voto negativo informando que fue el Rector el que defendió la plaza como una excepcionalidad dado que no era necesaria por carga docente.

3. Cuestiones Académicas.

3.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción a Áreas de conocimiento de una asignatura del Máster Universitario en Investigación.

El Decano comenta que el Vicerrectorado lo aprobó en Consejo de Gobierno a expensas de los que ocurriera en esta Junta. A continuación abre un turno de intervenciones.

El profesor Samuel Sánchez expone su sorpresa que esta asignatura tenga cuatro áreas y cuatro profesores tras las recomendaciones de ANECA. Por tanto, como coordinador del MUI, votará en contra, no está de acuerdo que haya 4 profesores en una asignatura de 6 créditos.

La profesora Eva Domínguez explica que es un arreglo burocrático dado que en la realidad se venía impartiendo así.

Sin más intervenciones, el Decano somete a votación la propuesta de adscripción de áreas a la asignatura 401134 "Iniciación a la Investigación en la Expresión Musical y Plástica" del Máster Universitario en Investigación perteneciente al departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal,

quedando como sigue: 1 voto en contra, 2 abstenciones y 17 a favor. Por tanto se aprueba por mayoría quedando la adscripción a áreas como sigue:

- Área de Didáctica de la Expresión Plástica: 1,5 créditos
- Área de Dibujo: 1,5 créditos
- Área de Didáctica de la Expresión Musical: 1,5 créditos
- Área de Música: 1,5 créditos

4. Sistema Interno de Garantía de Calidad

4.1. Aprobación, si procede, de las Memorias Anual de las Titulaciones

El Responsable de Calidad, David González informa sobre el procedimiento de elaboración de memorias anuales de las titulaciones y la memoria anual del sistema de garantía de calidad del centro. Agradece el trabajo realizado por las diferentes comisiones, ya que la totalidad de las memorias se han presentado en tiempo y forma (a excepción de la memoria del MUFPE). Las memorias presentadas siguen el nuevo formato indicado por la Oficina de Calidad, y sigue el formato establecido por ANECA para la elaboración de informes de autoevaluación para la renovación de acreditación, lo que sin duda será de gran ayuda para la futura labor de las comisiones.

Se informa que de forma previa a su presentación en Junta de Facultad, las memorias han sido revisadas y aprobadas por la comisión de calidad de la facultad el pasado 22 de febrero de 2016, donde quedaron todas ellas aprobadas. Lo apurado de los plazos ha hecho imposible enviar a los miembros de la Junta de Facultad las memorias con mayor anticipación.

El Decano abre un turno de intervenciones.

La profesora M^a del Carmen Garrido agradece el trabajo realizado por las diferentes comisiones y por el responsable de calidad. Además informa de la presencia de diferentes erratas detectadas en la memoria anual del grado de educación social (página 17 en relación a la presencia de una alusión al grado de educación primaria, y las páginas 16 y 18 en relación al profesorado).

El Responsable de Calidad indica que se examinarán las diferentes memorias, y concretamente los errores detectados se corregirán de forma previa a su envío a la Oficina de Calidad y a su publicación en la web del centro.

El profesor Jesús Valverde agradece nuevamente el trabajo realizado, destacando la gran coordinación existente. Indica que en los documentos enviados en formato pdf se ha perdido el formato, probablemente debido en el proceso de transformación de ficheros.

El Responsable de Calidad indica que se revisará nuevamente el documento, y se solucionarán los errores detectados.

El alumno Jesús Acevedo agradece el trabajo realizado. Comunica que, como ya dijo en la Comisión de Calidad del Centro, su voto favorable fue condicionado a que se resolviesen algunos errores detectados en las memorias anuales, aún así sigue observando algún error.

El profesor Ramón Pérez informa que la memoria fue corregida tras la comisión de calidad, y que las sugerencias dada por los estudiantes fueron incluidas.

El Responsable de Calidad indica que quizá se haya producido algún error en la transformación del formato de los ficheros, como ha sido ya observado en las otras memorias. Se revisarán antes de su publicación.

El profesor Domingo Barbolla agradece el trabajo realizado por los profesores Teresa Fraile y Rubén Arriazu, por su labor llevada a cabo en la comisión, y al responsable de calidad, por su trabajo.

El Decano lo somete a votación, y se aprueban por unanimidad las memorias anuales de las titulaciones.

4.2. Aprobación, si procede de la Memoria Anual del SIGC

El Responsable de Calidad informa sobre el proceso de elaboración del informe anual de calidad. Indica que se ha seguido el formato establecido en otros centros, recogiendo toda la información relativa tanto a las titulaciones, como a los diferentes procesos y procedimientos implementados en el centro.

El Decano abre un turno de intervenciones.

La profesora M^a del Carmen Garrido agradece el trabajo realizado en la realización de esta memoria. Informa que ha detectado algunas erratas, como la que se observa en el gráfico de estudiantes que parece que estar cortado. Además pregunta sobre la información que aparece en la memoria en relación a la Política y Objetivos de Calidad.

El Responsable de Calidad comunica que se revisará el gráfico para resolver el problema. Por otro lado, en relación a la POC informa que se actualizó a comienzos de curso, y que estos fueron aprobados tanto por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Junta de Facultad. Considerando que efectivamente, algunos objetivos deben ser revisados, se toma nota para que se revisen según el proceso correspondiente.

El Decano lo somete a votación, y se aprueban por unanimidad las memorias del SIGC.

4.3. Aprobación, si procede, del Procedimiento de coordinación vertical y horizontal de la modalidad bilingüe del Grado en Educación Primaria.

El Responsable de Calidad informa que se ha elaborado un procedimiento para la coordinación vertical y horizontal de la modalidad bilingüe del Grado en Educación Primaria. El desarrollo de este procedimiento se ha llevado a cabo a partir de un proyecto de innovación docente en el que participan gran parte del profesorado implicado en la modalidad bilingüe. El procedimiento ha sido a su vez revisado tanto por la dirección de calidad como por la UTEC de la UEx. Además se informa que este procedimiento ha sido ya revisado y aprobado por la CGCC el pasado 22 de febrero de 2016.

El Decano abre un turno de intervenciones.

La profesora M^a del Carmen Garrido pregunta sobre la información relativa a la elaboración del proceso. En la carátula del mismo se indica que se ha elaborado a partir de un proyecto de innovación, y tiene la duda si esa información se debe incluir en ese apartado.

El Responsable de Calidad informa que la comisión también tenía esa duda y se ha hecho la consulta pertinente.

El alumno Jesús Acevedo indica que hay un error en relación a la denominación de maestro asesor. Además anima a que esta coordinación se realice en el resto de grados.

El Responsable de Calidad recuerda que el proceso de desarrollo de las enseñanzas ya garantiza esta coordinación. La elaboración de este proceso se motiva por la presencia de los profesores asesores.

El Decano lo somete a votación, y se aprueba por unanimidad el procedimiento de coordinación de la modalidad bilingüe del Grado en Educación Primaria.

5. Aprobación, si procede, de propuesta de la Facultad para solicitar al Ayuntamiento de Cáceres la denominación de un espacio público de la ciudad con el nombre de D. Antonio Luceño Rubio.

El Decano, con el permiso de la Junta, eleva dos propuestas en este apartado: una para el Ayuntamiento de Cáceres y otra para la Junta de Extremadura, justificándolo por lo que significan las dos figuras en la Historia del Centro, hecho que queda suficientemente expuesto en el adjunto enviado a los miembros de esta Junta de Facultad.

Por un lado, propuesta de solicitud para la Medalla de la Ciudad de Cáceres al profesor Catedrático D. Antonio Luceño dada la dedicación de toda una vida a la educación en esta ciudad; igualmente propuesta de solicitud de un espacio físico que lleve su nombre. Por otro lado, propuesta de solicitud a la Junta de Extremadura para la Medalla de Extremadura al profesor Juan iglesias Marcelo.

A continuación el Decano abre un turno de intervenciones.

La profesora M^a del Carmen Garrido expresa su acuerdo con las dos propuestas haciendo la salvedad de que al profesor Antonio Luceño se le añada el segundo apellido y que además aparezca en el escrito de solicitud que se trata del día 25 de febrero.

El Decano responde que le parece oportuna la recomendación.

Sin más intervenciones, el Decano lo somete a votación quedando ambas propuestas aprobadas por unanimidad.

6. Asuntos de trámite.

El Decano informa sobre el desarrollo de las prácticas de los grados y másteres. El informe de la Vicedecana de Prácticas detalla el volumen de estudiantes por titulación. 762 estudiantes implicados y 53 profesores. Indica que solo faltan por comenzar las prácticas del MUFPEs aunque ya se ha enviado el correo a los centros y también se están gestionando las prácticas del título de Educación Social del curso 2016/17. Enumera los estudiantes en prácticas por titulación tal y como se detalla:

- Prácticas.- Educación Social: 71 estudiantes
- Prácticum I.- Educación Infantil: 130 estudiantes
- Prácticum I.- Educación Primaria: 183 estudiantes
- Prácticum II.- Educación Infantil: 119 estudiantes
- Prácticum II.- Educación Primaria: 171 estudiantes
- Prácticas docentes.- MUFPEs: 88 estudiantes

El Decano informa acerca de algunas cuestiones que quedan pendientes en los próximos días.

El cronograma para las próximas elecciones a Decano, previendo su inicio en los primeros días de abril y la elección definitiva del candidato en el mes de mayo. La celebración el 21 de abril de la Conferencia de Decanos en nuestro centro que versará monográficamente sobre la situación general de las prácticas y el trabajo fin de máster del Máster de Secundaria. Desde el Vicedecanato de Planificación Académica se comunica que, de acuerdo con los estudiantes, se ha consensuado que los exámenes de 4º del Grado de Educación Social se realicen en los primeros días de la convocatoria de junio para que puedan registrar y defender su TFG dentro del periodo de exámenes.

7. Ruegos y preguntas.

El Decano abre un turno de intervenciones.

La profesora M^a del Carmen Garrido pregunta si se solucionó el tema del pago de la certificación del Grado de Primaria para los estudiantes de inglés. También pregunta cómo va la acreditación de los títulos.

El profesor Samuel Sánchez ruega que los TFG y TFM tengan un periodo aceptable entre el registro y la defensa para que los profesores puedan leerse los trabajos.

La Vicedecana de Planificación Académica, Beatriz Martín comenta sobre el ruego anterior que se reunió con los estudiantes pero tiene difícil solución, dado que todos los exámenes tienen que estar en el periodo correspondiente y, con el volumen de estudiantes y asignaturas que tenemos en el centro, esto se hace bastante complicado. De hecho en el Grado de Educación Social se tendrán que encajar los exámenes de cuarto curso de manera consecutiva para que se puedan examinar de TFG dentro del periodo de exámenes en la convocatoria de junio tal y como se ha informado con anterioridad.

El Decano responde a la pregunta de los certificados diciendo que el tema está resuelto; los alumnos deberán traer a la secretaría del centro el certificado que tienen para rehacerlo sin necesidad de volver a pagar tasas.

El Responsable de Calidad, David González responde sobre la acreditación asegurando que está todo organizado y recuerda a todo el profesorado que corrija su curriculum de la página web del centro; además aprovecha para recordar que el día 2 habrá una reunión para preparar la venida de la ANECA.

El Decano informa que el día 3 el Centro tiene una reunión con el Rector, los Vicerrectores de Planificación Académica, las Facultades de Educación, de Agrarias y nosotros para que se efectúe la separación con Almendralejo, cuestión que fue recomendada por ANECA de cara a la Acreditación.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia y finaliza la sesión siendo las 12:25.

En Cáceres, a 25 de febrero de 2016



La Secretaria Académica
Fdo. Rosario Guerra Iglesias